

**ATENTO AVISO No. 02**

Ciudad de México, 08 de marzo de 2024

VENTANA DE MANTENIMIENTO DEPOSITO REFERENCIADO - SAT

Por medio del presente, se informa a los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento relacionada con la renovación de certificados para el consumo, por parte de una de las instituciones de crédito, del servicio de pagos bajo el esquema de Depósito Referenciado de Comercio Exterior; dicha ventana se llevará a cabo el **domingo 10 de marzo de 2024, iniciando a las 00:00 horas y terminando a las 06:00 horas (hora del centro de México).**

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizandolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento.

Al término de la ventana de mantenimiento, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos; los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte al número de Mesa de Servicio SAT 55-5757-5756

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM), no será afectada durante el mantenimiento referido.